

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. TyRH. N° 47/21, por el cual se designó al CPN. Samuel Andrés Barrionuevo, DNI. N° 34.777.746, en el cargo de Director Provincial de Recursos Humanos, Mtrio. de Trabajo y Recursos Humanos, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:41:45

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa